

EL ÉXODO MIGRANTE SE AGLOMERA EN LA FRONTERA

25 y 26 de enero de 2019. Chiapas, México.

- **Crece la población desplazada hasta la frontera del Suchiate, mientras que la autoridad, que se ve rebasada por la situación, decide restringir el ingreso de personas a México.**
- **La emergencia humanitaria, en términos sanitarios, alimentarios, habitacionales y de seguridad, resulta insostenible.**
- **Se hace urgente la atención integral a la situación. Además de trámites legales, se requiere abordar las necesidades de cada persona y familia en condiciones de dignidad.**

La situación humanitaria en la frontera del río Suchiate

Si bien la situación parece tranquila en el municipio de Ciudad Hidalgo, las personas concentradas en las instalaciones del Puente Internacional se hayan en una situación de hacinamiento, en condiciones sanitarias muy precarias, puesto que el agua disponible para el aseo no está en condiciones y resulta un foco de infecciones y problemas epidérmicos y gastrointestinales, sobre todo para niños y niñas y bebés. En la cola del puente internacional, parte de las personas siguen pasando muchísimas horas de espera a pleno sol del lado guatemalteco.

Aunque la autoridad está incitando a las personas que ya cuentan con la tarjeta de estancia expedida a que abandonen las instalaciones del puente internacional y prosigan su camino, la inmensa mayoría permanece todavía a la espera de que se puedan organizar en grupos y poder internarse a México en caravana, pues reconocen que a pesar de su condición regular, permanecen vulnerables.

En Tapachula, tanto viernes como sábado 25 y 26, se encuentran alrededor de 150 personas a la espera, sin condiciones elementales de estancia, en situación de calle. Si bien continúa el puesto de atención en salud, éste se encuentra desabastecido constantemente. El municipio ha instalado una mesa informativa para intentar derivar de nuevo a las personas al INM.

La situación se agrava en Tecún Umán, Guatemala, donde ninguna institución ha estimado la población concentrada, que puede estar entre cinco y diez mil personas, y sigue creciendo la cifra. La situación es una emergencia y un foco de riesgo en términos sanitarios y de seguridad pública.

Cambios en el procedimiento solicitud de estancia por razones humanitarias

El INM ha estado procesando más de mil solicitudes de estancia por razones humanitarias diarias, de acuerdo con su procedimiento, hasta el viernes 25, y otorgando entre 600 y 700 tarjetas diarias. A partir del sábado 26 se ha cambiado el criterio, y sólo se aceptan 200 procedimientos diarios, aunque admiten algunas personas más por razones de extrema vulnerabilidad, tales como madres con bebés enfermos o personas con discapacidad, entre otros.

Acceso al procedimiento de solicitud de refugio

Las personas que presumiblemente llegan con necesidades de protección internacional y pudieran tener la voluntad de solicitar refugio en México, no encuentran las condiciones necesarias para poder ejercer su derecho en el puesto de frontera en Suchiate.

A pesar de los canales establecidos por COMAR con el apoyo de ACNUR, las personas no disponen de información clara, rigurosa y suficiente sobre la forma de solicitar refugio, ni existe un espacio adecuado que permita a las personas externalizar su relato de persecución y temor fundado. Así como conocer en su totalidad las diferencias y beneficios entre ambas vías,

Actualización Monitoreo Éxodo Migrante – 25 y 26 de enero de 2019

Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano

desalentando a solicitar refugio por el simple hecho del plazo tan extenso que está implicando el procedimiento de refugio ante la COMAR.

Tampoco parece que se respete en ocasiones la compatibilidad entre los procedimientos migratorias y de refugio, y finalmente muchas personas que podrían solicitar asilo terminan abocadas a la tarjeta de estancia por razones humanitarias.

Situación de la infancia

Siguen permaneciendo decenas de adolescentes a la espera en el módulo de infancia en el puente. Aquellos que han sido derivados al centro de detención migratoria de Tapachula o a los albergues del DIF, y han conseguido suspender su deportación solicitando asilo, siguen a la espera de que se les reconozca el derecho de que las organizaciones de derechos humanos podamos representarles legalmente en coadyuvancia en el procedimiento.

PREOCUPACIONES

- La autoridad sigue enfocándose en la dimensión administrativa y legal de las personas, y desatendiendo sus necesidades humanitarias.
- En este sentido, la situación es especialmente grave en Tecún Umán, Guatemala. En este punto siguen aglomerándose cada vez más personas.
- Con el nuevo criterio de establecimiento de cuotas del INM, la población que va llegando día a día se seguirá aglomerando, y se generará una situación humanitaria insostenible.
- Existe el riesgo de que el Estado mexicano se desentienda de la emergencia generada en lado guatemalteco, mientras que ahí la autoridad tampoco actúa responsablemente.
- Funcionarios de distintas instituciones y niveles de gobierno, ofrecen información dispar o contradictoria en cuanto a los procedimientos, y persiste la desorientación entre la población que llega a Suchiate.
- En la medida en la que la situación se tensa cada vez más en la frontera, y a la vista de que miles de personas se seguirán internando en territorio mexicano, nos preguntamos si el discurso institucional con enfoque de derechos humanos va a materializarse en hechos.
- De prolongarse y agravarse la crisis, como previsiblemente ocurrirá, el desgaste mediático y político aumentan el riesgo de relegar la cuestión. Preocupa que el Estado, organismos internacionales, sociedad civil, medios de comunicación y ciudadanía, olvidemos el sufrimiento de los miles de personas envueltas en este éxodo.

Firman:

Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano

American Friends Service Committee (AFSC) - Oficina Latinoamérica y el Caribe

Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa

Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova

Centro de Derechos Humanos Tepeyac

Centro de Derechos de las Víctimas de la Violencia Minerva Bello

Formación y Capacitación (FOCA)

Iniciativas para el Desarrollo Humano

Junax

Kaltsilantik

Médicos del Mundo – España y Francia (MdM)

Red Jesuita con Migrantes – Centroamérica y Norteamérica

Servicio Jesuita a Refugiados (SJR)

Una Mano Amiga en la Lucha contra el SIDA

Voces Mesoamericanas – Acción con Pueblos Migrantes